

DESCRIPCIÓN

Identificar cuáles son los principales riesgos que se pueden dar - Conocer cuáles y como aplicar las medidas preventivas concretas para estos riesgos.

OBJETIVOS

Identificar cuáles son los principales riesgos que se pueden dar - Conocer cuáles y como aplicar las medidas preventivas concretas para estos riesgos.

CONTENIDOS

(Art. 156. del Convenio General del Sector de la Construcción 2012-2016)

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS. - Instalaciones provisionales de obra. - Bajantes. - Instalación colgada. - Instalaciones en locales (servicios, cocinas, baños, etc). - Urbanizaciones, pozos, arquetas, etc.

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS. - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. - Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS. - Equipos portátiles y herramientas. - Equipos de soldadura. - Andamios. - Pequeño material, etc.

VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO. - Riesgos y medidas preventivas necesarias. - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES. - Actividades simultáneas o sucesivas.

DERECHOS Y OBLIGACIONES. - Marco normativo general y específico. - Organización de la prevención. - Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. - Participación, información, consulta y propuestas.